

ASOCIACIÓN GOLF SANTA MARINA

Estimado socio:

Hacemos referencia a la Asamblea General de la Asociación Golf Santa Marina (la “**Asociación**”) que se celebrará en la Casa Club del Golf, sita en el Barrio de Santa Marina s/n, La Revilla, Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, el día 2 de abril de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora.

Con el propósito de salvaguardar los intereses generales, la salud y seguridad de los asociados, empleados y demás personas que intervienen en la preparación y celebración de la Asamblea, y de conformidad con la normativa sanitaria vigente, se recomienda encarecidamente su participación mediante videoconferencia, evitando en la medida de lo posible la asistencia física a la Casa Club del Golf.

Asimismo, se advierte que en caso de que la normativa vigente en el momento de celebración de la Asamblea limite el número de asistentes o el aforo en las reuniones, esta circunstancia determinará la imposibilidad de acceso a la Casa Club una vez se haya alcanzado el indicado aforo. En tal caso, para respetar la paridad de trato de los asociados, el acceso se hará por estricto orden de llegada de los asociados y sus representantes.

En caso de que no sea posible el acceso a la Asamblea por haberse alcanzado el límite de aforo, se advierte a los asociados o sus representantes que en ese momento puede resultar ya inviable la participación a través de videoconferencia, si este canal ya se ha cerrado con arreglo a los plazos y procedimientos previstos. Por esta razón, es especialmente recomendable la participación a través de videoconferencia.

No es descartable que, en función de la evolución de la situación sanitaria, las autoridades competentes dicten nuevas normas que puedan restringir la libertad de circulación, lo que dificultaría la organización y desarrollo normal de la Asamblea, o afectar en el número de personas que puedan asistir a ella físicamente, o incluso conllevar que la Asamblea se tenga que celebrar exclusivamente mediante videoconferencia.

Por último, se recuerda que todo socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Asamblea por otro asociado. Para su validez, el escrito de representación, debidamente firmado, se deberá enviar mediante e-mail remitido a “gerencia@golfsantamarina.es” con, al menos, cinco (5) días naturales de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea.

Atentamente.

Madrid, a 12 de marzo de 2021.



El Presidente de la Junta Directiva. Don Javier Benjumea Cabeza de Vaca.